

la Ciudad Autónoma de Melilla al amparo de lo dispuesto en el Artículo 8 del VIII Acuerdo Marco y el IX Convenio Colectivo.

VENGO EN INFORMAR que el Plan de Formación Continua con Fondos Propios de la Ciudad Autónoma de Melilla para el año 2013 es el que se detalla a continuación:

CURSOS DE FORMACIÓN FONDOS PROPIOS GESTIONADOS POR LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

		<b>Edición</b>	<b>Nº horas</b>	<b>Nº alumnos</b>
<b>NOMBRE DEL CURSO</b>				
<b>ÁREA JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b>				
<b>Técnico en Gestión de Administración Pública.</b>	<b>Técnico en Gestión Administrativa Pública</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>35</b>
	Modulo I: Normativa de la CAM y LBRL.	1	20	5
	Modulo II: Procedimiento administrativo.	1	20	5
	Módulo III: Procedimiento sancionador.	1	20	5
	Módulo IV: Calidad total de los servicios	1	20	5
	Módulo V: Mejora de la eficiencia de la Administración Pública.	1	20	5
	Curso INAP 1	1	20	15
	El Estatuto Básico del Empleado Público y las situaciones administrativas (on-line)	1	30	40
	Recursos administrativos (on-line)	1	30	40
	Responsabilidad patrimonial (on-line)	1	30	40
	Organización del trabajo y racionalización de procedimientos administrativos en la CAM (on-line)	1	30	40
	Actos y procedimientos administrativos (on-line)	1	30	40
	Aplicación de la Ley de Procedimiento Administrativo Común a la Administración Local (Práctico).	1	20	20
	Contratación administrativa (práctico) (on-line)	1	30	40
	Elaboración y seguimiento de expedientes y archivos (on-line)	1	30	40
	Técnicas de archivo y documentación (on-line)	1	30	40
	Iniciación a la calidad de los servicios públicos en la CAM (on-line)	1	30	40
	Acceso a la Administración Electrónica, regulación y protección de datos (on-line)	1	30	40
	Normativa general en materia de subvenciones, fiscalización y justificación (on-line)	1	30	40